

EXPEDIENTE N°: 101120-000116-23

LLAMADO N°: 127/23

De acuerdo a resolución del Consejo de fecha 11/05/23, se realiza un llamado para brindar asesoramiento en calidad en la Unidad de Análisis de Agua, en modalidad de **Contrato de Arrendamiento de Obra** al amparo del Art. 47 de la Ley N° 18.719 de fecha 27/12/10 y normativa vigente, con cargo a fondos de Ingresos Varios URSEA.

Actividades a realizar:

- Realización del ciclo de auditorías internas para el mantenimiento de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma de Certificación ISO 9001:2015 para Análisis Inorgánico, Análisis Microbiológico, Muestreo, Análisis Orgánico y Dirección.
- Realización de auditoría interna con enfoque ISO 17025 para el ensayo de coliformes (involucra las áreas de muestro y microbiología).
- Asistencia en el mantenimiento y actualización de la documentación con enfoque ISO/IEC 17025:2017.
- Capacitación en requisitos ISO 9001:2015 (mínimo 2 horas) e ISO/IEC 17025:2017 (mínimo 10 horas).
- De forma opcional se podrá requerir el acompañamiento en las auditorías de certificación ISO 9001 y acreditación de ensayos según ISO 17025 (hasta dos días cada una de ellas)

Requisitos:

El llamado es público y abierto a todas las personas que cumplan con los requisitos que se establecen. A su vez, al momento de la contratación quienes hayan sido seleccionados deberán cumplir:

- Inexistencia de antecedentes sumariales que hayan provocado la destitución en un vínculo funcional anterior con el Estado.
- Certificado de estar inscripto en el BPS o Caja de Profesionales (si correspondiere) y en DGI.- Inscripto en el RUPE.

Requisitos específicos:

- Ser Especialista en Calidad o poseer formación equivalente y poseer formación en la Norma ISO/IEC 17025. Poseer experiencia en la implantación de Sistemas de Gestión de la Calidad así como en la implementación de la acreditación de ensayos.
- **Los aspirantes deberán presentar plan de trabajo con las actividades a realizar y su dedicación horaria.**

Documentación:

*Los interesados deberán entregar su CV en Sección Concursos (dirección: Isidoro de María 1614, 2do. piso), de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 13.00 hs., o enviarlo a la dirección de correo electrónico concursos@fq.edu.uy, indicando en el asunto: Arrendamiento de Obra - Unidad de Análisis de Agua. De utilizarse la segunda opción se tendrá en cuenta el día y la hora que registre el correo, y no más allá de los días y horarios establecidos.

*Junto al CV el aspirante deberá adjuntar el monto en pesos uruguayos que solicita por realizar la presente obra.

*Se deben incluir en el CV exclusivamente aquellos antecedentes de los cuales se posean documentos que los acrediten, los cuales no serán requeridos en primera instancia.

Relaciones de Trabajo:

El trabajo del consultor será supervisado por la Dirección Responsable de la Unidad de Análisis de Agua. Dicha supervisión implica la aprobación de todos los informes y documentos previstos en las actividades y de la evaluación de su desempeño al finalizar el período de contratación. Este contrato será rescindido por el incumplimiento de las pautas generales establecidas en estas bases o de las pautas específicas que se fijen para la actividad laboral.

Plazo del Contrato.

El plazo del contrato será de tres meses.

Forma de Pago

Junto al CV el aspirante deberá adjuntar el monto en pesos uruguayos que solicita por realizar la presente obra.

Notificaciones y Comunicaciones

Todas las notificaciones y comunicaciones se realizarán al correo electrónico declarado por el aspirante. En caso de consultas dirigirse al correo: uaa@fq.edu.uy

Comisión Asesora docentes Mariela Medina, Adalgisa Martínez y Alexandra Sixto

APERTURA: Jueves 18 de mayo de 2023 – Hora 10
CIERRE: Jueves 1º de junio de 2023 – Hora 13

Por informes o inscripciones comunicarse con Sección Concursos de lunes a viernes de 10 a 13 hs.
Tel: 29290124 - concursos@fq.edu.uy